

Mensaje de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ, en la conmemoración del Día Mundial del Alzheimer, en el auditorio de la Asociación Médica de Jalisco, Colegio Médico, AC

Quiero decirles que para la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, participar en este acto es muy significativo, porque advertimos, en primer término, un gran compromiso interinstitucional y que también se refuerza con las organizaciones de la sociedad civil aquí presentes, en el sentido de que esta problemática que, insisto, es un asunto de salud, también se le pueden advertir varias vertientes que para la institución que un servidor representa es muy importante.

Yo creo que estamos hablando de problemáticas, al menos visiblemente claras, de dos altas vulnerabilidades; por un lado los adultos mayores, que es un grupo vulnerable de nuestra sociedad y por otro lado las personas con discapacidad. Yo creo que dentro de lo que establece nuestra propia Ley Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad podríamos encuadrar a todos esos sectores de las personas que viven con alzheimer como personas con discapacidad mental y con discapacidad intelectual, de acuerdo con esta clasificación, que requiere darles por parte de las instituciones del estado una protección y una garantía especial en sus derechos humanos, es a lo que nos obligan la infinidad de tratados internacionales en materia de derechos humanos y a distintas disposiciones y observaciones que permanentemente, desde hace ya 19 años, la Organización Mundial de la Salud y algunas otras instituciones internacionales que han venido hablando y generando distintas directrices para que sean atendidas y protegidas en su pleno desarrollo estas personas, insisto, grupo altamente vulnerable porque son en su gran mayoría adultos mayores.

Las cifras, como ya se han venido estableciendo sin duda son alarmantes, pero hace falta seguir generando esa coordinación e intensificar todas esas labores de investigación científica que en nuestro estado de Jalisco los hospitales civiles, nuestro Centro Universitario de Ciencias de la Salud y todas las demás instituciones podemos presumir que a nivel nacional, tenemos lo mejor en esta alta especialización médica, pero hasta el momento, hay que reconocerlo, los esfuerzos no han sido suficientes, es un tema donde todavía existen rezagos, donde existen injusticias y donde existe esa atención que no se ha podido dar en términos óptimos como se merece, atendiendo la dignidad de la personas de todos estos grupos.

Hay que ver también que en estos aspectos hay que hablar de un tratamiento, de una atención, de factores de riesgo y prevención, impactos sociales y económicos, tanto para las familias y sus cuidadores porque, al final de cuentas, si atendemos a estos grupos a lo que podríamos sumar una vulnerabilidad más, en casos de extrema pobreza o que no tienen los recursos suficientes para poder ser atendidos, pues definitivamente esta enfermedad sería de consecuencias fatales y mortales. Lo es para quienes tienen las condiciones y accesos, con mayor razón lo es para quienes están en esas condiciones de

pobreza y de abandono que también padece nuestro estado. Por esa razón, yo finalmente quiero reconocer públicamente el trabajo que viene haciendo, esas acciones que ya ha establecido la Secretaría de Salud, y todas las demás instituciones públicas en el estado para trabajar en atender y proteger plenamente todos esos derechos. De parte de la CEDHJ ofrecemos nuestra solidaridad y nuestra determinación para estar abonando a la cultura de respeto e inclusión que debe prevalecer en nuestro estado de Jalisco.

Muchas Gracias.